

Delcy Rodríguez presenta hoja de ruta política y económica: renovación electoral, garantías, elecciones y aumentos de ingresos

La presidenta encargada de Venezuela, **Delcy Rodríguez**, presentó una hoja de ruta de reformas políticas, institucionales, judiciales y económicas que contempla la **renovación del Poder Electoral**, la **celebración de las elecciones establecidas en la Constitución**, **garantías para la participación política y la protesta pacífica**, **cambios en el sistema de justicia** y **cuatro incrementos del ingreso de los trabajadores durante 2027**.

En un mensaje dirigido al país, Rodríguez sostuvo que Venezuela atraviesa un proceso de transformación que debe desarrollarse de manera **“ordenada, institucional y verificable”**, y afirmó que los avances serán evaluados a partir de su cumplimiento.

“Un anuncio no vale por lo que promete, vale por lo que se cumple. Por eso vengo a decirles qué hemos hecho hasta ahora y qué falta por hacer”, expresó.

ELECCIONES Y RENOVACIÓN DEL PODER ELECTORAL

Uno de los principales anuncios estuvo relacionado con el futuro electoral. Rodríguez aseguró que el proceso de reformas conducirá a la conformación de un **Poder Electoral renovado y “aceptado por todos”**.

“Este proceso nos llevará a la conformación de un Poder Electoral aceptado por todos, nos llevará a garantizar los derechos de participación ciudadana y las garantías de democracia en lo interno de los partidos políticos”, señaló.

La mandataria aseguró que habrá elecciones, aunque no estableció una fecha concreta para los próximos comicios.

“Habrá elecciones, todas las que manda nuestra Constitución, organizadas por una autoridad electoral renovada y con el mundo como testigo”, afirmó.

Rodríguez sostuvo que el horizonte político venezolano no debe limitarse a una fecha determinada, sino al cumplimiento de una secuencia de objetivos que permita construir condiciones para los futuros procesos electorales.

“El horizonte político de Venezuela no se mide con una fecha en el calendario, sino desde una secuencia de objetivos que debemos alcanzar”, indicó.

Entre esos objetivos mencionó un marco de convivencia democrática y paz, una reforma jurídica, garantías de participación para todas las fuerzas políticas y unas elecciones que, según dijo, permitan resolver las diferencias y no profundizarlas.

“Unas elecciones que sean una solución y no un generador de conflictos irreconciliables”, agregó.

Rodríguez insistió en que la transformación institucional se realizará dentro del orden jurídico vigente. **“Cuando dije en Naciones Unidas que la legalidad era el camino, no era una simple frase, era un método. Venezuela no va a saltar al vacío”,** manifestó.

GARANTÍAS PARA LA ACTIVIDAD POLÍTICA Y LA PROTESTA

La presidenta encargada aseguró que el ejercicio de la política estará garantizado para todos los sectores y reconoció la protesta pacífica como un derecho constitucional.

“El ejercicio responsable de la política está garantizado para todas y para todos. Las puertas están abiertas”, afirmó.

“La protesta pacífica es un derecho constitucional”, agregó, aunque indicó que su ejercicio debe estar acompañado del respeto a la integridad física y moral de los funcionarios de los cuerpos de seguridad.

Rodríguez también sostuvo que todas las personas tienen derecho a mantener posiciones diferentes sin sufrir represalias.

“Todas y todos tenemos derecho a pensar distinto, sin temor a represalias de ningún tipo”, señaló.

En ese contexto, informó que impartió instrucciones a los

organismos de seguridad para limitar las detenciones a los procedimientos establecidos legalmente.

“He instruido a los cuerpos de seguridad que ninguna persona sea detenida sin orden judicial, salvo los casos de flagrante comisión de delito”, anunció.

Rodríguez sostuvo que la Constitución debe ser el marco para la actuación de todos los sectores y rechazó la violencia como mecanismo para resolver controversias.

“La violencia no es el camino para dirimir las controversias que surgen en una sociedad”, expresó.

REFORMA DE LA JUSTICIA Y AMNISTÍA

La mandataria también abordó los cambios planteados para el sistema judicial y recordó su propuesta de impulsar una transformación destinada a recuperar la confianza en las instituciones.

Según Rodríguez, el objetivo es desarrollar una **“transformación profunda de la justicia”** que permita **“reconstruir la confianza y recuperar la credibilidad en las instituciones”**.

Asimismo, recordó el anuncio de una **ley de amnistía** orientada, según explicó, a contribuir a sanar las consecuencias de años de confrontación política.

La presidenta encargada informó además que se encuentra en marcha una **consulta nacional para la reforma de la justicia penal**, dentro del proceso de cambios institucionales.

Rodríguez reconoció que las decisiones adoptadas han generado posiciones encontradas.

“Para algunos esto es ceder demasiado y para otros es avanzar demasiado poco. Entre esas dos tensiones se gobierna”, afirmó.

CUATRO INCREMENTOS DEL INGRESO DE LOS TRABAJADORES EN 2027

En materia económica y laboral, Rodríguez anunció que durante **2027 se realizarán cuatro incrementos del ingreso de los trabajadores**, vinculados al comportamiento de la economía durante el trimestre precedente.

“Quiero anunciar que en el año 2027 están previstos incrementos

del ingreso de los trabajadores del país en cuatro momentos y en ningún caso podrán ser inferiores al crecimiento económico de cada trimestre que lo preceda”, informó.

El anuncio fue realizado al abordar la instalación de una **mesa de diálogo para alcanzar consensos laborales**, en la que, según indicó, participan las principales centrales sindicales, las cámaras empresariales y el Gobierno nacional.

Rodríguez no precisó en este fragmento los porcentajes de los ajustes, sus fechas específicas ni cuáles componentes del ingreso de los trabajadores estarán incluidos.

La mandataria reconoció, además, que los cambios políticos e institucionales deben tener un impacto directo sobre las condiciones de vida de la población.

“De poco sirve un país con mejores leyes e instituciones si los resultados no se traducen en una mejora concreta en la calidad de vida de los venezolanos”, afirmó, al mencionar entre las principales preocupaciones el ingreso de los trabajadores, la salud y el sistema eléctrico.

MENSAJE A LA OPOSICIÓN

Rodríguez también dirigió un mensaje a quienes mantienen posiciones contrarias a su Gobierno y los invitó a incorporarse al proceso de diálogo y reformas.

“A quienes piensan distinto a mí y de mi Gobierno, esta transformación también es de ustedes. No les pido que cambien de opinión, les pido que juzguen por los hechos y que vengan a la mesa con reglas iguales para todos”, expresó.

La presidenta encargada defendió además su trayectoria dentro del Ejecutivo como una ventaja para conducir los cambios institucionales.

Recordó que ha ejercido funciones como ministra, canciller y vicepresidenta ejecutiva antes de asumir como presidenta encargada.

“Vengo del sistema que estamos transformando y cambiando, no escondo esa procedencia; la convierto en una fortaleza para impulsar los cambios que Venezuela necesita”, afirmó.

A quienes respaldan su gestión, Rodríguez aseguró que las reformas no supondrán eliminar aquello que considere que ha funcionado.

“Nada de lo construido se pierde. Lo que funciona se protege y lo que está mal se corrige”, dijo.

También reiteró que las decisiones fundamentales serán adoptadas dentro del país. **“La soberanía no se negocia. Cooperamos con todos, pero decidimos en Venezuela”, enfatizó.**

RETORNO DE VENEZOLANOS EN EL EXTERIOR

En otro tramo de su mensaje, Rodríguez se dirigió a los venezolanos que viven fuera del país y aseguró que cualquier proceso de retorno será voluntario.

“A quienes están lejos de casa, el retorno será siempre voluntario, digno y con garantías”, señaló.

La mandataria prometió condiciones para quienes decidan regresar, entre ellas regularización documental y oportunidades laborales.

“Quien decida volver encontrará un país que lo recibe de brazos abiertos, con respeto, con sus documentos en regla y con oportunidades de trabajo”, aseguró.

“Estamos construyendo al país al que vale la pena volver”, agregó.

Rodríguez también dirigió un mensaje a los jóvenes venezolanos y sostuvo que las reformas buscan consolidar instituciones que permitan a las nuevas generaciones decidir el futuro del país.

“Vale la pena creer de nuevo. Estas reformas son para que cuando les toque decidir el rumbo del país encuentren instituciones y no escombros”, expresó.

La presidenta encargada cerró su intervención solicitando que su gestión sea evaluada por los resultados concretos de las medidas anunciadas y reiteró su llamado al diálogo.

“Les pido que me midan por los hechos: menos pelea, más solución”, concluyó.